



JUNTA MUNICIPAL LA ISABELA
CARRETERA 19 DE JUNIO No. 18 LA ISABELA, PUERTO PLATA
RNC 430064866
Tel. 829-298-4979

13 de enero 2026
La Isabela, Luperón Pto Pta

Resolución No. 19
Presupuesto General para el año 2026

Sesión extraordinaria, siendo la 10:00 am y con la comprobación de quórum correspondiente se da inicio a ésta sesión con el pase de lista de lugar contando con la asistencia de los siguientes vocales:

Aquiles Rodríguez (Presidente)
Erasmio Díaz Francisco (Vice-Presidente)
Francisco Antonio Tineo (Vocal)

Además, nos acompaña nuestro Director Municipal Sr. Tony Peña y nuestra secretaria, Osaris Yamilex Alvarez Domínguez

El Concejo de vocales de La Junta Municipal la Isabela Histórica, Luperón Puerto Plata en uso de sus facultades legales que le confiere el artículo 317 La Ley 176-07 sobre el Distrito Nacional y los Municipios.

Resuelve

Artículo Único: Aprobar como al efecto aprueba el presupuesto de esta Junta Distrital para el año Dos Mil Veinticinco (2026) por un monto de RD\$ 13,667,965.00 (Trece millones seiscientos sesenta y siete mil novecientos sesenta y cinco pesos con 00/100)

Transferencia de Ley	12,813,965.00
Ingresos Propios	854,000.00
Total	13,667,965.00



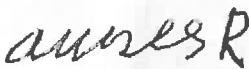


JUNTA MUNICIPAL LA ISABELA
CARRETERA 19 DE JUNIO No. 18 LA ISABELA, PUERTO PLATA
RNC 430064866
Tel. 829-298-4979

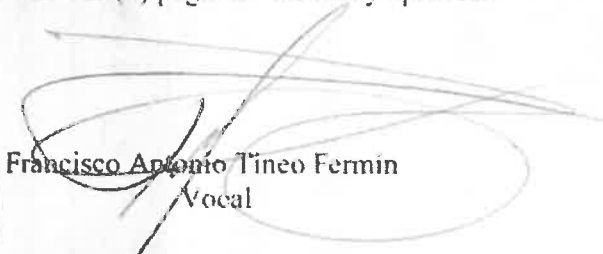
Estos ingresos son distribuidos como establece el artículo 3 de la Ley 75-25 que modifica el artículo 21 de la Ley 176-07

Cuentas	Valores RD\$
30% Gastos de Personal	4,100,389.00
40% Servicios Municipales	5,467,186.00
5% Educación Salud y Género	683,399.00
25% Programa de Inversión	3,416,991.00
Total	<u>13,667,965.00</u>

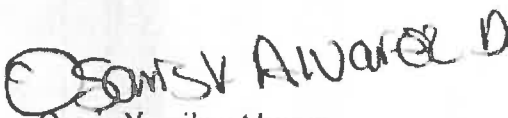
Dada en el salón de Sesiones del Distrito Municipal La Isabela a los trece (13) días del mes enero del año dos mil veintiséis (2026) y cual consta de dos (2) páginas. Firman y aprueban


Aquiles Rodríguez
Presidente




Francisco Antonio Tineo Fermin
Vocal


Erasmo Díaz Francisco
Vice-Presidente


Osaris Yamilex Alvarez
Secretaria del Concejo